

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI

ESTADO No. 103

AGOSTO 18 DEL 2021.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021 – 00531	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL SAMANES DEL CASTILLO	APDO. FREDY ASPRILLA LOZANO	AUTO INADMITE DEMANDA	AGOSTO 17 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00544	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL SAMANES DEL CASTILLO	APDO. FREDY ASPRILLA LOZANO	AUTO INADMITE DEMANDA	AGOSTO 17 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00562	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ FERNANDA UNI SANTIAGO	ESTUD. DERECHO MARIA FERNANDA REYES MOSQUERA	AUTO INADMITE DEMANDA	AGOSTO 17 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00604	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL BAMBU PARQUE RESIDENCIAL	APDO. CRISTIAN DAVID ZULUAGA	AUTO INADMITE DEMANDA	AGOSTO 17 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00605	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL BAMBU PARQUE RESIDENCIAL	APDO. CRISTIAN DAVID ZULUAGA	AUTO INADMITE DEMANDA	AGOSTO 17 DEL 2021.	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 7:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

ESMERALDA MARIN MELO

Firmado Por:

Esmeralda Marin Melo
Secretario
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Jamundi

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30ede36c4044aa5a697436d6f242eb34dbf128a58644ea0736757813eeedd276**

Documento generado en 17/08/2021 04:13:29 PM